



ECOLAB S.A.
 FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
 VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
 DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
 DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
 Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
 Email: ec Chile@ecolab.com

Fábrica:
 Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
 Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
 Antofagasta
 Hualpén
 Osorno

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
 Fono: 248 4000
 Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
 ELECTRONICA
 N° 652741**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ACEROS AZA S.A. R.U.T. : 92.176.000-0 GIRO : MAESTRANZA DIRECCION : LA UNION 3070						COMUNA: RENCA CIUDAD : SANTIAGO FONO : COD. CLIENTE 50557											
FECHA EMISION						FECHA VENC.		NOTA PEDIDO		ORD. COMPRA		COBRADOR		VEND.		NOMBRE VENDEDOR	
22/05/2023						19/05/2023		4132183		3000032025		5765		513		GONZALEZ PORTUS OMAR	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
467060	SOLVENT DEGREASER NC GE II B/B0823SD060	60	LT	2	2,345.00			281.400
BLTS: 888 30		TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO				
% DSCTO:		% MONTO DESCTO.:		MONTO NETO: 281.400		IVA 19 %: 53.466		MONTO TOTAL: 334.866



DESPACHO A : LA UNION 3070

COMUNA : RENCA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ALMACEN GENERAL (FACTURAR SIN HHS)

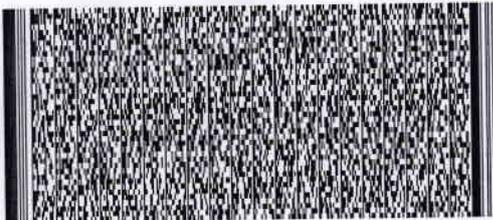
ADJUNTAR OC Y HOJA DE SEGURIDAD EXCEPTO COLACION 13 A 14 HRS

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:
RUT:	



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ALMACEN GENERAL

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
 ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
 EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
 AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

H. Seguridad

Especial Embalaje

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE